

VECINDAD — Número de orden de los jefes de familia ó años de casa y habitantes en este término.	NOMBRES Y APELLIDOS con su clasificación al márgen, de Vecino, Domiciliado ó Transeunte en letra inicial.	CALIDAD con relacion al cabeza ó amo de casa.	ESTADO civil.	FECHA del nacimiento.			PUEBLO de naturaleza.	Tiempo de estancia en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este término.	RESIDENCIA habitual la mayor parte del año en	CLASE, profesion ú oficio.	OBSERVACIONES sobre la estancia ó residencia y sobre la clasificación.
				Día....	Mes....	Año....		Mes....	Años....				
16	3	José María Alvarez	padre			48	Sorquí	18	ventos	Arroyo	Indicador		
		M.ª Dolores Cabrera											
		Francisco	hijo			40	de	10	de	de	hijo		
		Juan María del Cabra	padre			20	de	20	de	de	hijo		
		José Ant. D. D.	de			18	de	18	de	de	de		
		Guillermo D. D.	de			19	de	19	de	de	de		
		Esteban Alvarado	de			4	de	4	de	de	de		
		M.ª del Carmen D. D.	de			6	de	6	de	de	de		
17	3	José María Sánchez	padre			48	Alfons	23	de	de	Indicador		
		Maria Josep Ferrer											
		Pedro	hijo			48	de	23	de	de	hijo		
		José María Ferrer	de			20	de	20	de	de	hijo		
		Francisco D. D.	de			14	de	14	de	de	de		
		Maria D. D.	de			10	de	10	de	de	de		
		M.ª de los Angeles	de			7	de	7	de	de	de		

Los que suscriben al final de este fólio del Padron general, como Concejales é individuos de la Comision de empadronamiento, nombrada por el Ayuntamiento para formarle: **DECLARAN** haberlo realizado por los Padrones parciales, datos y noticias que al efecto han reunido de toda la poblacion de este término municipal, rectificándolo segun el movimiento habido en este último año, y que aparecen de los asientos de este Registro de empadronamiento. Y para que conste y obre los efectos oportunos, como instrumento solemne, público y fehaciente para todos los actos administrativos, rubricamos y sellamos el presente fólio en union del Secretario, sin que haya enmiendas ni raspaduras.

